

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32970** *PLAN B. GESTORÍA, SOCIEDAD CIVIL PRIVADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 2953/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Julio César Fernández Paredes contra la ejecutada Plan B. Gestoría, S.C.P. sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 14/09/2011 por el que se declara a la ejecutada Plan B. Gestoría, S.C.P., en situación de insolvencia, por importe de 13.070,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado Social número 23 de Barcelona.

ID: A110070226-1